SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.
SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

COOPERATIVA SNTE 54 SIEMPRE TU PRIMERA OPCIÓN

CARTA DE AUTORIZACIÓN DESCUENTO NÓMINA TRABAJADOR ACTIVO

H. CONSEJO DE ADMINISTRACION DE SOCIEDAD
COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN
54 DEL SNTE SCL.

Suscrito, que a la fecha me desempeño como trabajador de la educación activo de nuevo ingreso y agremiado a la Sección 54 del SNTE, he presentado mi solicitud de ingreso a la Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del SNTE y en virtud de que cubro los requisitos de admisión de socio, presentando fiel cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Ley General de Sociedades Cooperativas, manifiesto mi entera voluntad de adhesión como socio y cubrir el importe total correspondiente a un certificado de aportación 2023 por la cantidad de $3,541.54 (Tres Mil Quinientos Cuarenta y Un Pesos 54/100 m.n.), realizando el ajuste adecuado al monto de descuento quincenal, correspondiente en el momento que se realice el aumento del valor del certificado de aportación 2024.

Asimismo, autorizo a Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del SNTE realice los trámites correspondientes ante la Secretaría de Educación y Cultura para el descuento vía nómina en la clave AC en los términos de la opción que señalo del cuadro siguiente:

OPCIÓN (MARQUE ELECCIÓN)	PLAZOS EN MESES	DESCUENTO QUINCENAL
○ A	10	$177.08
○ B	15	$118.05
● C	20	$88.53

En la ciudad de Hermosillo, Sonora a 14 de Marzo del 2024

ACEPTO DE CONFORMIDAD

Reyna Yasmin Rascón Rubmo

NOMBRE Y FIRMA DEL TRABAJADOR (A)

SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

COOPERATIVA SNTE 54 SIEMPRE TU PRIMERA OPCIÓN

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

No. de pensión 104652

Estatus:

ACTIVO ☑ Docente ☐ Personal ☑ OTRO (Especificar): Secretaria. Fecha de Ingreso: 12-12-2007

JUBILADO ☐ Docente ☐ Personal ☐ OTRO (Especificar): _____ Fecha de Jubilación: _____

Datos Personales

Nombre completo: Reyna Yasmin Rascón Palomo CURP: RAPR860310MSRSLY06

Estado Civil: Soltera RFC: RAPR860310EK1 Fecha de nacimiento: 10-03-1986

Edad: 38 Nacionalidad: Mexicana Correo electrónico: reyna_yasmin@hotmail.com

Domicilio particular: Av. Lucio Medina s/n (Calle y número) Col. nueva (Colonia y código postal) C.P. 85780 Yécora (Municipio)

Tel. fijo: _____ Tel. Celular: 6231060622

Delegación o C.T. 55 Localidad Yécora Municipio Yécora

Datos Laborales (Socio con estatus Activo)

Tel. fijo: _____ Tel. Celular: 6231060622 Nombre de la Escuela Esc. Secundaria Técnica N°10

Localidad: Yécora Municipio: Yécora Puesto desempeñado (Especifique): Secretaria.

FIRMA DEL SOCIO

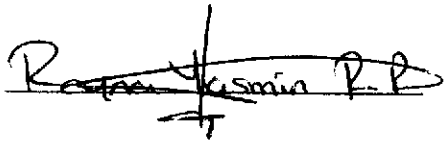

Fecha de Asamblea en que fue admitido como socio:	
Fecha de Asamblea en que fue dado de baja como socio:	

Datos exclusivos de cooperativa

SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

COOPERATIVA SNTE 54 SONORA SIEMPRE TU PRIMERA OPCIÓN

FORMATO PARA LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES CONSTITUTIVAS DE SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL SNTE SCL, EN EL CAPÍTULO III CLAUSULA 05 Y CAPITULO X CLAUSULA 29, EN LO RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DE BENEFICIARIOS SOBRE MIS CERTIFICADOS DE APORTACIÓN, ME PERMITO DESIGNAR A:

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO			PARENTESCO	EDAD	SEXO	%
Rascón	Palomo	Dalaid Nattalí	hija	19	F	33.3
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)				
Rascón	Palomo	Luis Angel	hijo	18	M	33.3
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)				
Rascón	Palomo	Ariana Lizbeth	hija	17	F	33.4
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)				
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)				

CON ESTA DESIGNACIÓN, MANIFIESTO MI VOLUNTAD DE REVOCAR DESIGNACIONES ANTERIORES SIENDO LOS BENEFICIARIOS MENORES DE EDAD, DESIGNO COMO SU TUTOR A:

Petra Palomo Estrada

EN CUALQUIER CASO, SI ALGUNO DE LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS FALLECIERA, ES MI VOLUNTAD QUE EL PORCENTAJE ASIGNADO SEA REPARTIDO ENTRE LOS RESTANTES, EN PROPORCIÓN AL PORCENTAJE QUE AÉSTOS LES CORRESPONDA.

EN CASO DE CONTROVERSIA SE ESTARÁ INVARIABLEMENTE A LO QUE ESTABLECE LA LEGISLACIÓN CIVIL SONORENSE EN EL CAPITULO RELATIVO A SUCESIONES.

FIRMA Y SELLO DE RECIBIDO

FIRMA

Reyna Yasmin Rascón Palomo
NOMBRE Y FIRMA DEL SOCIO

COMPARECEN COMO TESTIGOS

NOMBRE: Gertrudis Gúvara Arce FIRMA:

NOMBRE: López Robles Deladier FIRMA:

SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.
SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

COOPERATIVA SNTE 54 SIEMPRE TU PRIMERA OPCIÓN

CARTA MANIFIESTO O RATIFICACIÓN DE VOLUNTAD

En Hermosillo **, Sonora, a** 14 de Marzo de 2024.

De conformidad con lo establecido por el artículo 12, párrafo final de la Ley General de Sociedades Cooperativas, manifiesto bajo protesta de decir verdad, la ratificación de mi voluntad de constituir e integrarme a Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del S.N.T.E S.C.L. (la "Cooperativa") y reconozco como propias las firmas que obran en el acta constitutiva de la Cooperativa referida.

De conformidad con la **cláusula 9** de las bases constitutivas actuales, manifiesto, bajo protesta de decir la verdad:

- Ser mayor de edad y ser trabajador de la educación afiliado a la sección 54 del S.N.T.E.
- Aceptar la misión y los objetivos de la Cooperativa
- Aceptar los principios y valores universales del cooperativismo
- Estar identificado con los objetivos de la Cooperativa
- Comprometerme a aportar recursos y trabajo para los fines sociales
- Comprometerme a cumplir con las bases constitutivas, los reglamentos y demás disposiciones que de ellos se deriven
- Suscribir un certificado de aportación y pagarlo en su totalidad, a través de descuentos en la clave AC por parte de "tesorería" en el plazo de pago elegido a consideración.

ATENTAMENTE

Reyna Yasmin Pascón Palomo

NOMBRE Y FIRMA DEL SOCIO

SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.

SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

COOPERATIVA SNTE 54 SONORA SIEMPRE TU PRIMERA OPCIÓN

NO. PENSION: 104652

Llevar a cabo el trámite y gestión para la devolución del valor de su certificado de aportación en caso de fallecimiento.

La SCCF podrá llegar a transferir los datos personales, financieros y/o patrimoniales recabados a Usted para:

- Subsidiarias, filiales, afiliadas, controladas o controladoras de SCCF, así como cualquier entidad u organización perteneciente a la estructura del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, controladora de SCCF; lo anterior con fines administrativos.
- Caja Magisterial de Ahorros y Préstamos de la Sección 54 del SNTE, con el fin de conocer el estatus y capacidad económica de los Socios, para el otorgamiento de créditos.

El receptor de los datos personales que sean transferidos por SCCF, no podrá utilizar la información proporcionada de manera diversa a la establecida en el presente Aviso de Privacidad.

En caso de que no desee que sus datos personales, sensibles, financieros y/ o patrimoniales sean tratados y transferidos para estos fines, desde este momento Usted nos puede comunicar lo anterior a través del siguiente correo electrónico cfdsoccooperativa@hotmail.com, en el entendido de que, en caso de expresar su negativa, no podrán llevarse a cabo la aplicación de las solicitudes del área financiera y/o beneficios de los programas de asistencia social que ofrece SCCF.

Los datos personales, sensibles, financieros y/o patrimoniales que nos sean proporcionados, serán conservados por un periodo de setenta y dos meses en medios físicos y electrónicos y posteriormente descartados a efecto de evitar un tratamiento indebido de los mismos, con fundamento en el artículo 11, párrafo segundo de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

La confidencialidad de los datos personales, sensibles, financieros y/o patrimoniales, que nos proporciona, está garantizada y los mismos están protegidos por medidas de seguridad administrativa, técnica y física, para evitar su daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso o divulgación indebida. Únicamente personas autorizadas por SCCF tendrán acceso a sus datos personales, sensibles, financieros y/o patrimoniales.

Podrá tramitar la revocación del consentimiento que se otorga en el presente documento en cualquier momento, y también podrá limitar el uso o divulgación de los datos personales, sensibles, financieros y/o patrimoniales que proporcione a SCCF, acercándose a sucursal con el personal correspondiente.

☑ Consiento que los datos personales, sensibles, patrimoniales y/o financieros, tanto míos como los de mi hijo(a) menor de edad, representado legal, cónyuge, padres y/o hermano sean tratados conforme a los términos y condiciones del presente Aviso de Privacidad, así mismo manifiesto que obtuve el consentimiento expreso del titular de dichos datos personales, para su transferencia. Confirmo que puse a disposición del titular el presente Aviso de Privacidad.

☑ Consiento la transferencia de mis datos personales, patrimoniales y/o financieros, de conformidad con lo establecido en el presente Aviso de Privacidad.

C. José Castillo Valenzuela
Presidente del consejo de Administración de SCCF

Reyna Yasmin Rascón Palomo

Autorización del Socio
Firma y Nombre

SNTE 54 SONORA
"POR LA EDUCACION AL SERVICIO DEL PUEBLO"

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CONSUMO FAMILIAR DE LA SECCIÓN 54 DEL S.N.T.E. S.C.L.
SALVADOR DÍAZ MIRÓN No. 100 COL. PITIC
HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO.

COOPERATIVA SNTE 54 SIEMPRE TU PRIMERA OPCIÓN

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA SOCIOS

C. Reyna Yasmin Rascón Paloma Socio:

Sociedad Cooperativa de Consumo Familiar de la Sección 54 del SNTE, SCL ("SCCF"), con domicilio en calle Salvador Diaz Mirón N° 100, Colonia. Pitic, C.P. 83150, Hermosillo, Sonora, México, de conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; su Reglamento, lineamientos y demás disposiciones aplicables (la "Legislación"), hace de su conocimiento que es la responsable del uso y protección de los datos personales, sensibles, financieros y/ o patrimoniales,que Usted personal y directamente le proporciona.

Los datos personales, sensibles, financieros y/o patrimoniales a los que tenga acceso SCCFser n tratados bajo los principios de consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad, de conformidad con lo dispuesto por la Legislación, los cuales, de forma enunciativa y más no limitativa, consisten en los siguientes:

Socio: Nombre completo; Fecha de nacimiento; Fecha de ingreso a SCCF; Fecha de alta; Fecha de jubilación; Fecha de baja; Dirección completa; Localidad; Número telefónico; Número de teléfono celular; Dirección de correo electrónico; Número o clave de pensión; Escuela en la que labora; Categoría; Número de nómina; Identificación oficial con fotografía; Clave Única de Registro de Población ("CURP"); Clave del Registro Federal de Contribuyentes ("RFC"); Acta de nacimiento; Acta de defunción; Estado civil; Género; Nacionalidad; Nombre de beneficiarios y parentesco; Firmas; Sueldo nominal; Saldo de ahorro; Saldo de aportaciones; Hoja de servicio estatal expedida por la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Sonora ("SEC").

Familiares, beneficiarios y/o representados legales (en términos del Código Civil Federal): Nombre completo; Parentesco; Edad; Sexo, Ocupación; Porcentaje de beneficio relativo al certificado de aportación; Identificación oficialcon fotografía.

Para el acceso a programas de asistencia social, SCCF también podrá recabar datos personales sensibles de su(s) descendiente(s),beneficiarios, representado(s) legal(es), (en términos del Código Civil Federal) cónyuge, padres y/o hermanos.

Los datos personales sensibles a los que tenga acceso la SCCF se sujetarán a un tratamiento mayormente estricto y seguro, a efecto de garantizar la confianza y seguridad que de este tipo de datos se recaban.

Podrán tratarse otros datos personales, sensibles, financieros, y/o patrimoniales, que no estén mencionados anteriormente, siempre y cuando dichos datos se consideren de la misma naturaleza y no sean excesivos respecto a las finalidades para los cuales se recaban.

Los datos personales, sensibles, financieros y/o patrimoniales que recabamos y que dan origen y son necesarios para la existencia y cumplimiento de la relación jurídica que establecemos con los Socios, tendrán las finalidades siguientes:

Integración de expediente del Socio; Elaboración y control de las cédulas testamentarias; Elaboración de estados de cuenta; Alta del Socio en el sistema físico e informático de SCCF; Elaboración de bitácora del Socio; Elaboración de pagarés; Verificación de su capacidad crediticia para el otorgamiento de créditos; Aplicación de descuentos vía nómina por créditos otorgados; Control de pagos; Para realizar las gestiones administrativas; Gestión y trámite a los beneficios y apoyos económicos que otorga SCCF dentro de los programas de asistencia social que tiene implementados.